

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**8523**     *DSV HOLDING SPAIN, S.L.*  
              *(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
              *DSV AIR & SEA, S.A.U.*  
              *DSV ROAD SPAIN, S.A.U.*  
              *(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)*

Complemento al anuncio de ratificación de segregación

Conforme al artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, por remisión del artículo 73 de dicha ley, fue publicado con fecha 11 de julio de 2017 en el BORME núm 130, y en el periódico "El Mundo" Edición Catalunya, el anuncio de ratificación de las segregaciones entre las Sociedades DSV HOLDING SPAIN, S.L. ("Sociedad Segregada"), DSV AIR & SEA, S.A.U. ("Sociedad Beneficiaria") y DSV ROAD SPAIN, S.A.U. En este sentido, se hace constar que habiéndose advertido la omisión involuntaria del derecho de oposición e información que asiste a los acreedores en dicho anuncio, según exige el artículo 44 de la referida norma, por medio del presente se subsana tal omisión, disponiendo los acreedores de tal derecho en el plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del complemento de ratificación de las segregaciones.

Barcelona, 10 de octubre de 2017.- Don Soren Schmidt, Presidente del Consejo de Administración de DSV Holding Spain, S.L., y DSV Road Spain, S.A.U. Don Jens Bjorn Andersen, Presidente del Consejo de Administración de DSV Air & Sea, S.A.U.

ID: A170075002-1